

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES: SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
(ORGANIZADOR)

VOL II



EDITORIA
ARTEMIS

2025

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES: SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
(ORGANIZADOR)

VOL II



EDITORIA
ARTEMIS
2025

2025 by Editora Artemis
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2025 Os autores
Copyright da Edição © 2025 Editora Artemis



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M.ª Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M.ª Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez
Imagen da Capa	gropgrop/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

- Prof.º Dr.º Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.º Dr.º Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.º Dr.º Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.º Dr.º Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.º Dr.º Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.º Dr.º Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.º Dr.º Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.º Dr.º Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.º Dr.º Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.º Dr.º Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.º Dr.º Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.º Dr.º Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.º Dr.º Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.º Dr.º Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.º Dr.º Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Elio Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.º Dr.º Elvira Laura Hernández Carballedo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.º Dr.º Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste / Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina

Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Diaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramón Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª M³ Graça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, Universidad de Guadalajara, México
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del País Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, Saint Petersburg State University, Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, Universidad de León, Espanha

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

C569 Ciências socialmente aplicáveis e humanidades [livro eletrônico] :
saberes, práticas e horizontes de investigação II / organização de
Jesús Rivas Gutiérrez. – 1. ed. – Curitiba, PR : Editora Artemis,
2025.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilíngue.

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-81701-80-2

DOI 10.37572/EdArt_121225802

1. Sustentabilidade – Aspectos sociais. 2. Diversidade cultural.
3. Justiça social – Perspectivas contemporâneas. 4. Transformação digital – Impactos sociais. 5. Humanidades aplicadas – Pesquisa interdisciplinar. I. Gutiérrez, Jesús Rivas.

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

El volumen II de **Ciencias Socialmente Aplicables y Humanidades: Saberes, Prácticas y Horizontes de Investigación** reúne en un libro ponencias elaboradas por autores de América Latina, Europa y Asia producto de investigaciones que interpretan y dialogan con algunos de los desafíos más críticos y urgentes del Siglo XXI como lo es las prácticas educativas en contextos diversos, sostenibilidad y calidad de vida, diversidad y justicia social, transformación digital y vida organizacional en donde se refleja una diversidad de enfoques y tradiciones académicas que convergen en una misma dirección: comprender las realidades contemporáneas desde diferentes perspectivas y al mismo tiempo proponer horizontes innovadores y transformadores.

El primer eje, **Educación, Políticas del Conocimiento y Prácticas Formativas**, concentra análisis que problematizan los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación docente, las políticas lingüísticas, los currículos, las metodologías de intervención y las disputas simbólicas en torno a la producción del conocimiento. Este eje reafirma la educación como un campo estratégico para la transformación social y cultural, la emancipación de los sujetos y la construcción de sociedades más justas y democráticas.

El segundo eje, **Sostenibilidad, Territorios y Calidad de Vida**, reúne trabajos que presentan los desafíos y dificultades en las relaciones entre desarrollo, crecimiento, medio ambiente, turismo, productividad, envejecimiento, abandono social y soberanía territorial y alimentaria. Los textos que integran este eje evidencian la centralidad del territorio como espacio de disputa y poder, de pertenencia e identidad, de producción de sentidos y construcción de alternativas sostenibles para la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones.

El tercer eje, **Género, Diversidad y Justicia Social**, aborda temas fundamentales relacionados con las desigualdades estructurales que atraviesan, diferencian y dividen a las sociedades contemporáneas. Las reflexiones aquí reunidas enfrentan los prejuicios, las discriminaciones, las interseccionalidades y los mecanismos sutiles de reproducción de las desigualdades, al mismo tiempo que evidencian estrategias de resistencia, reconocimiento y transformación social.

El cuarto eje, **Transformación Digital, Gestión Organizacional e Innovación en Empresas**, reúne contribuciones orientadas a la comprensión de las organizaciones empresariales en contextos complejos, dinámicos y atravesados por la incertidumbre. Este eje articula aspectos sobre gestión, pertenencia e identidad organizacional, cultura institucional, liderazgo, procesos de cambio, clima organizacional e innovación

empresarial e institucional, tanto en el sector privado como en el público, con especial atención a las instituciones educativas y a las organizaciones insertas en entornos de rápida transformación tecnológica.

Al articular estos cuatro ejes, esta obra evidencia la riqueza, la diversidad y la potencialidad de las Ciencias Socialmente Aplicables para interpretar los fenómenos laborales y sociales en su diversidad y complejidad y al mismo tiempo proponer caminos posibles de intervención, innovación y transformación.

Esperamos que estos trabajos contribuyan al fortalecimiento del pensamiento crítico, al diálogo múltiple e interdisciplinario y al avance de la comprensión de las diversas realidades locales, regionales, nacionales y globales, así como al fortalecimiento de mayor numero de investigaciones comprometidas con la educación como práctica trasformadora, con el desarrollo sostenible, la justicia social y la innovación organizacional.

Deseamos al lector una lectura interesante, reflexiva, provocadora e inspiradora.

Jesús Rivas Gutiérrez

SUMÁRIO

EDUCACIÓN, POLÍTICAS DEL CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

CAPÍTULO 1.....1

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE DESDE LA RECONSTRUCCIÓN DE ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Luz Patricia Falcón-Reyes

Víctor Corona-Loera

Blanca Gabriela Pulido-Cervantes

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Emmaluz de León-Moeller

Maria Guadalupe Zamora-Gutiérrez

José Ricardo Gómez-Bañuelos

Jesús Rivas-Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258021

CAPÍTULO 2.....12

MODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN: PERSPECTIVAS DIDÁCTICAS DESDE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Erich Leighton Vallejos

Carmen Cecilia Espinoza Melo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258022

CAPÍTULO 3.....19

PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE ANÁLISIS CONVERSACIONAL EN LA INTERVENCIÓN DE PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS CENTROS EDUCATIVOS: UNA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES

Cristian Gabriel Llancaleo Curihuentro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258023

CAPÍTULO 4.....27

FROM COLONIAL KNOWLEDGE TO POSTCOLONIAL LINGUISTIC CAPITAL: A GENEALOGICAL ANALYSIS OF STATE LANGUAGE POLICY IN NORTH AND SOUTH KOREA

Hyunguk Ryu

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258024

SOSTENIBILIDAD, TERRITORIOS Y CALIDAD DE VIDA

CAPÍTULO 5	52
-------------------------	-----------

NARRATIVAS SOBRE LA SUSTENTABILIDAD

Luz María Gutiérrez Hernández

Elena del Carmen Arano Leal

Oscar Manuel López Yza

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258025

CAPÍTULO 6	63
-------------------------	-----------

FATORES-CHAVE DE INTERNACIONALIZAÇÃO DE DESTINOS TURÍSTICOS: TERRITÓRIO, PRODUTO, GOVERNANÇA E DMO

Maria do Rosário Campos Mira

Lisete dos Santos Mendes Mónico

Zélia Maria de Jesus Breda

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258026

CAPÍTULO 7	88
-------------------------	-----------

PLAN DE NEGOCIO PARA LA PRODUCCIÓN DE ALGINATO DE SODIO A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO DEL ALGA "SARGASSUM", EN LAS PLAYAS DE QUINTANA ROO, MÉXICO

Carlos Orozco Álvarez

Saúl Hernández Islas

Mayte Nathalie Cruz Vázquez

Michelle Montserrat Lira Martínez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258027

CAPÍTULO 8	107
-------------------------	------------

QUALITY OF LIFE AND ABANDONMENT: PERCEPTIONS OF OLDER PEOPLE ATTENDING A GERONTOLOGICAL MODULE

Patricia Serrano Ramos

Mayra Fernanda Cahuich Caamal

Daniel Antonio Muñoz González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258028

CAPÍTULO 9.....119

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA GESTIÓN TERRITORIAL COMO ELEMENTOS QUE PROPICIAN EL TURISMO EN COLOMBIA

Ruben Dario Sossa Alvarez

Maira Andrea Rivero Pinto

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1212258029

GÉNERO, DIVERSIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

CAPÍTULO 10.....136

EL TEST DE ASOCIACIÓN IMPLÍCITA: UN PARADIGMA QUE PERMITE ABORDAR PREJUICIOS INCONSCIENTES HACIA PAREJAS DEL MISMO SEXO

Yolly Alejandra López Doncel

Laura Sofía Muñoz Rincón

María Paula Ortiz Amortegui

David Ricardo Aguilar Pardo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580210

CAPÍTULO 11.....146

THE BRAZILIAN BLACK FEMINISM AND INTERSECTIONAL STRATEGY IN DIALOGUE WITH DELEUZE'S MOLAR/MOLECULAR DIALECTICS

Yans Sumaryani Dipati

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580211

TRANSFORMACIÓN DIGITAL, GESTIÓN ORGANIZATIVA E INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS

CAPÍTULO 12.....155

FUNDAMENTACIÓN Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESAS

Carlos Andrés Palomeque Forero

Fabiam Eduardo Rojas Navarrete

Nairo Yovany Rodríguez Cabrera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580212

CAPÍTULO 13.....178

DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA EMPRESA
TRANSPORTADORA TRES ERRES – RRR

Carlos Andrés Palomeque Forero

Fabiam Eduardo Rojas Navarrete

Nairo Yovany Rodríguez Cabrera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580213

CAPÍTULO 14.....211

ESTUDIO METODOLÓGICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN MIPYMES
LATINOAMERICANAS: UN ENFOQUE INTEGRADOR PARA EL CAMBIO E INNOVACIÓN

Roger Manuel Patrón Cortés

Román Alberto Quijano García

Giselle Guillermo Chuc

Fidel Ramón Alcocer Martínez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580214

CAPÍTULO 15.....223

LÍDERES CONSCIENTES: ABORDANDO EL CONFLICTO PARA EL ALTO DESEMPEÑO
EMOCIONAL

Karen Pérez Molina

Verónica Fuenzalida

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580215

CAPÍTULO 16.....235

LA IDENTIDAD ORGANIZACIONAL COMO HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS
DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS MEXICANAS: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA
COMPLEJIDAD

José César López del Castillo

Deyanira Camacho Javier

Roberto Reyes Cornelio

Enoc de la Cruz de Dios

Ileana Alhelí Oney Montalvo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580216

CAPÍTULO 17 246

MÁS ALLÁ DE LA BUROCRACIA: CULTURA, LIDERAZGO Y ACOMPAÑAMIENTO
EN EL CAMBIO DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

José César López del Castillo

Minerva Camacho Javier

Roberto Reyes Cornelio

 https://doi.org/10.37572/EdArt_12122580217

SOBRE O ORGANIZADOR..... 261**ÍNDICE REMISSIVO 262**

CAPÍTULO 1

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE DESDE LA RECONSTRUCCIÓN DE ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Data de submissão: 06/11/2025

Data de aceite: 28/11/2025

José Ricardo Gómez-Bañuelos

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-9029-481X>

Jesús Rivas-Gutiérrez

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

Luz Patricia Falcón-Reyes

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-0962-0906>

Víctor Corona-Loera

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0009-0000-0705-0586>

No hay enseñanza sin investigación

ni investigación sin enseñanza.

Paulo Freire

Blanca Gabriela Pulido-Cervantes

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0001-7825-2978>

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-8041-9420>

Emmaluz de León-Moeller

Universidad Autónoma de Zacatecas

Mexico

<https://orcid.org/0009-0004-1017-7544>

María Guadalupe Zamora-Gutiérrez

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0009-0007-2220-9541>

RESUMEN: La función y el quehacer docente que actualmente desempeña el personal educativo en las Instituciones de Educación Superior se encuentra en términos generales bajo el escrutinio de la crítica de inefficiencia, incompatibilidad, mediocridad y desinterés debido a la cuestionable formación que reciben los alumnos durante el transcurso por la institución educativa, por tal motivo los nuevos discursos basados en las nuevas políticas educativas mundiales rescatan nuevamente a la investigación educativa como un eje rector y motor de transformación para las funciones de docencia, extensión y vinculación con el entorno, reflejándose ello en un proceso de enseñanza-aprendizaje de forma integral y holísticamente en una mejor formación en los egresados como consecuencia de una educación de calidad.

PALABRAS CLAVE: investigación; enseñanza; aprendizaje.

THE ROLE OF THE TEACHER FROM THE RECONSTRUCTION OF ACADEMIC IN HIGHER EDUCATION

ABSTRACT: The role and work currently performed by educational staff in higher education institutions is generally subject to criticism for inefficiency, incompatibility, mediocrity, and disinterest due to the questionable training that students receive during their time at the educational institution. For this reason, new discourses based on new global educational policies are once again promoting educational research as a guiding principle and driving force for transformation in the areas of teaching, outreach, and community engagement, reflecting the teaching-learning process in a comprehensive and holistic manner in the form of better training for graduates as a result of quality education.

KEYWORDS: research; teaching; learning.

1. INTRODUCCIÓN

Como parte del cierre del Seminario “Paradigmas de la Educación Ambiental” que se realizó en el año 2022 en la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UADS/UAZ), se llevó a cabo el coloquio denominado “Construcción del Perfil Docente Idóneo para la Educación Ambiental”, con la organización entre otras, de la mesa temática “Competencias Docentes Necesarias en Educación Ambiental”, en la cual participaron alumnos y docentes durante dos días de trabajo intenso y productivo; como resultado de las sesiones de análisis y reflexión realizado en esa mesa se determinó realizar un ensayo colectivo para su publicación, donde se plasmaran las ideas, opiniones, comentarios y certezas concluidas.

Consideramos pertinente aclarar que el trabajo final elaborado debido a su extensión, se realizó en dos momentos, el primero de ellos, que es el que se presenta, consistió en caracterizar las funciones del docente como un académico profesional que labora en la educación superior, pues pensamos que antes de ser un enseñante en aspectos ambientales debe saber entender y comprender la diversa problemática que se presenta en un salón, laboratorio, clínica u otros espacios educativos institucionales para poder realizar eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. En un segundo tiempo se reorientaron las conclusiones a las que se llegó en como las características académicas profesionales dibujadas en la primera parte, conjuntamente con una adecuada metodología de trabajo pedagógico le permitirán al docente encargado de impartir la educación ambiental ser más eficiente y eficaz en la inculcación de una enseñanza y cultura proambiental (para la publicación de la segunda parte se buscará el momento más pertinente).

2. EDUCACIÓN SUPERIOR CONTEMPORANEA

La educación global en términos generales siempre se ha regido bajo la lógica de ciertos preceptos paradigmáticos (sociales, económico, políticos, etc.), los cuales son asumidos consciente o inconscientemente por toda la comunidad educativa-escolar y con ello reflejado en su pensar y actuar diario en los salones, laboratorios, clínicas y otros espacios educativos, claro ejemplo de ello se puede ver manifestado en el quehacer cotidiano de los docentes, función y comportamiento que en los últimos años se ha visto muy criticado debido a las deficiencias con que están egresando los alumnos de las instituciones educativas. Por tal razón desde hace ya tiempo dentro de los discursos educativos se les ha estado señalando con un tinte de replanteamiento urgente respecto a su función y quehacer cotidiano, esto bajo una perspectiva y prospectiva hacia el rescate de la calidad educativa.

En particular, dentro de la educación superior, la comparación y discusión entre las viejas y nuevas funciones que debe de realizar un docente dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), ha originado y ha hecho surgir en muchos teóricos de la educación la inquietud y la intención de trabajar para replantear el nuevo perfil que estos académicos deben de tener y/o cubrir; esta situación ha sido consecuencia de que actualmente existe una gran deficiencia en muchos de ellos ocasionando con ello que en las IES donde laboran y como consecuencia de su bajo nivel de competitividad educativa los egresados tengan muchas dificultades para ser absorbidos por el mercado aboral respectivo debido a que no tienen la formación adecuada y exigible al nivel de exigencias laborales actuales.

La reflexión y el debate que ha dado pie a la discusión se ha centrado en la valoración de las características formativas que debe poseer el nuevo docente para ser contratado, así como también la transformación de los que ya se encuentran laborando en estas instituciones; además de ello y como complemento se debe analizar la forma del quehacer del docente a la hora de aplicar el plan de estudios en relación a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se debe de impartir y que se promueva al interior no solo de un salón de clases, también de los laboratorios, clínicas y en cualquier otro espacio académico institucional donde se generen enseñanzas y aprendizajes.

La calidad del trabajo académico de un docente depende en gran medida de la emotividad, el gusto, la versatilidad y la vitalidad de cada uno de ellos, pues con el paso del tiempo la gran mayoría de ellos realizan su trabajo con una simplicidad e insensibilidad que los lleva fácilmente a caer en una rutina particular haciendo y construyendo inconscientemente con el paso de los días un camino gastado y aburrido. La experiencia

nos hace entender que difícilmente un docente que realiza el mismo trabajo y desempeño todos los días tendría un desempeño académico de calidad si no se esfuerza por aplicar cambios dentro de su rutina diaria (De Cabrera, L.B. 2013).

Esta falta de creatividad y motivación resulta esencial para la renovación del cuerpo docente del Siglo XXI, sin embargo y debido a que actualmente este trabajo educativo profesional es entendido y definido en términos de unidimensionalidad, es decir solamente contextualizado bajo la óptica de una sola función, ha conllevado a la creación de una situación toxica y nociva que se ha convertido en una barrera sofocante y restrictiva para el nuevo trabajo académico que se requiere pues esta situación ha sido un camino que frecuentemente lleva al personal a la monotonía, al agotamiento y por consiguiente al estancamiento en su desempeño como resultado de hacer lo mismo día a día, dejando de lado la función sustantiva de la investigación o el servicio a través de la extensión y/o vinculación.

Antes de continuar con el desarrollo de esta reflexión, es importante dejar en claro como pensamos que debe de entenderse y realizarse el trabajo académico por parte de los docentes que aspiran al reconocimiento de su pares, alumnos y autoridades educativas como académicos de calidad y como el concepto se ha tergiversado y ha terminado por ser mal entiende y en la mayoría de los casos hasta ha sido ignorado y no pensado por el docente que realiza un trabajo educativo y por las mismas autoridades educativas de la IES. Tradicionalmente a lo largo de los años se ha considerado como académico al docente por el simple hecho de que su nombramiento administrativo-laboral lo refiere y lo nombra como trabajador académico o docente académico, pensando en que para responder correctamente a ese nombramiento debe centrarse únicamente como trabajador profesional de la educación en la función de la docencia (mera enseñanza), otros pensarán exclusivamente en el servicio profesional a través de la vinculación y/o la extensión que ofrece y otorga la institución, algunos más lo piensan solo como la realización de procesos de investigación; cuando por algunas circunstancia se llega a realizar más de una de las funciones referidas, se hace de forma desvinculada, parcial y hasta segmentada, limitando con ello y por ello la posibilidad de enriquecer y autoalimentar el perfil y las funciones de un docente acorde a los tiempos actuales de mayor exigencia profesional laboral.

Por otro lado, el rendimiento del docente, consecuencia de su trabajo educativo generalmente en términos generales y llanos es considerado como un trabajo académico simplemente por lograr los objetivos y las metas establecidas en el programa y plan de estudios (Gonz, 2009). Para Manchego (2017) el trabajo académico docente es solamente el desarrollo del aprendizaje de las competencias por el alumno en determinadas

situaciones frente a diversos estímulos educativos. Por su otra parte, Cruz Núñez y Quiñones Urquijo (2012) lo señalan y lo miden únicamente como el nivel de aprendizaje alcanzado en el aula por el estudiante.

Bajo muchas de estas situaciones y condiciones, con frecuencia son los estudiantes quienes más pierden; la realidad es que en muchas IES el proceso educativo no es sustancialmente enriquecido y por consiguiente resulta insustancial o de mala calidad. Bajo esta situación, los docentes de una u otra manera, al igual que los estudiantes, también pierden, pues debido a que no se tiene claridad en lo que es y deber de ser la función académica se encaminan a la mera enseñanza o al servicio o a la investigación, aunque en algunas ocasiones hacen el esfuerzo de realizar las tres funciones más que nada por indicación, exigencia y hasta obligación impuesta por sus autoridades educativas y generalmente bajo esa situación no llegan a lograr el reconocimiento y la recompensa a su esfuerzo, generando con esa política un clima institucional que más que estimular y mantener la creatividad la restringen.

Las IES se han debilitan actualmente debió en muchos casos por la confusión y el viejo y anquilosado entendimiento del concepto y función de cómo ser un docente académico, situación que pone de manifiesto entre él y sus pares crecientes separaciones sociales, laborales, económicas y otras divisiones en estos recintos educativos y dentro del espíritu comunitario-educativo. Como una de las posibles respuestas a esta diversidad de comprensión y aplicación del concepto se debe de trabajar para establecer un consenso general entre la planta docente, autoridades y estudiantes para reconstruir su significado, así como ofrecer y establecer las condiciones político-administrativas para la realización de las diversas funciones que emanen de la construcción colectiva de ese nuevo perfil académico.

Por otra parte, no solo la comunidad y las instituciones educativas pierden, también el país, pues mientras se busca la forma de homologar la diversidad conceptual y las acciones administrativas pasa el tiempo y los procesos educativos en muchas de estas instituciones continúan estancados, rebasados por la exigencia y necesidades laborales y sociales y las mejoras en la calidad educacional nunca llegan y por consiguiente continúan egresando recursos humanos deficientes en los conocimientos y las competencias laborales requeridas para los tiempos actuales.

3. ¿QUÉ ES Y CÓMO PODRÍA SER EL TRABAJO ACADÉMICO DE UN DOCENTE?

Uno de los grandes problemas que hay en los lugares donde se imparte la educación superior lo es en parte la forma como se lleva la vida académica a través del

trabajo académico, por ello este tipo de vida educativa estará siempre permeado por un sinfín de contextos y factores políticos, educativos, sociales, económico, de género y hasta geográficos que afectan el trabajo académico ocasionando y por ello que se tenga una visión restringida de como realizar un proceso educativo superior de calidad y acorde a los nuevos requerimientos educativos, visión que la limita a una jerarquía única de unifunción.

Actualmente las nuevas políticas educativas mundiales han establecido a la función de investigación básica como la piedra angular de todo el proceso educativo, del trabajo académico y de otras funciones que se derivan de él en las IES, en estas directrices se establece para los docentes del presente y futuro que se debe de llevar a cabo investigación en educación y para la educación, difundir sus descubrimientos y trasmisitir lo aprendido aplicándolo en el proceso formativo de sus estudiantes y sobre todo en su quehacer docente cotidiano en los salones, laboratorios, clínicas y otros espacios institucionales donde se genera la enseñanza-aprendizaje, pues es momento de superar el enfoque conceptual del debate y la irreconciliación mental de “soy docente”, “soy investigador” o “soy extensionista” y de entender que el termino y significado de trabajo académico implica una conceptualización más amplia que cubra y justifique a toda una gama más amplia de actividades que puede y debe de realizar el docente dentro y fuera de su espacio educativo.

Este planteamiento implica tomar perspectiva realista de la investigación que se plantea como elemento nodular, buscar sus conexiones e interconexiones con todo el proceso educativo que permitan construir puentes entre la teoría y la práctica que permitan la comunicación y la aplicación de lo encontrado en beneficio del estudiante de forma efectiva, para ello se considera a la investigación dentro de esta nueva política como soporte y retroalimentación del trabajo académico, la cual debe de cumplir cuatro funciones: trabajo académico para descubrir, trabajo académico para la integración, trabajo académico de utilización y trabajo académico de enseñanza-aprendizaje (Loaiza Zuluaga, Y.E., Rodríguez Rengifo, J.C, Vargas López, H.H., 2012).

4. TRABAJO ACADÉMICO PARA DESCUBRIR

Es el trabajo educativo más cercano a la investigación básica y de interés particular para el docente y en general para la IES, ningún otro termino o concepto podría ser utilizado como principio del trabajo académico que el compromiso con el autoconocimiento, la libertad para investigar sin ataduras rígidas, con la aplicación de metodologías simples sin establecer de antemano con rigidez a donde se quiere llegar y asombrándose paso a paso

de lo encontrado. Este inicio del trabajo académico no solo ayuda y favorece el crecimiento del conocimiento, también permite medir el clima intelectual de la IES, pues no solo los resultados, sino el proceso y la motivación y pasión con que se realiza dan significado y valor al esfuerzo realizado, la investigación básica dentro del trabajo académico permite en un proceso educativo superior afrontar con entereza lo desconocido y poder develarlo para entenderlo, da libertad de pensar y de actuar.

Así la mente inquisidora y curiosa del docente investigador resulta de gran valor para la vida académica de la institución, pero principalmente para él mismo y para su proceso de enseñanza-aprendizaje, por tal razón la investigación es el motor de arranque de la vida académica y de la búsqueda del conocimiento autogenerado y no solamente del reproducido o repetido. El estado de entusiasmo intelectual por la búsqueda del nuevo conocimiento, de las razones que desencadenan o provocan las situaciones críticas o conflictivas en un salón de clases, laboratorio o clínica y demás espacios es un gran motor que anima a los docentes y revitaliza a la institución educativa y en general al mundo escolar y educativo tan complicado y vulnerable, dónde solo el descubrimiento de nuevos conocimientos y saberes permitirá desentrañar los problemas presentes que obstaculizan y trapan el proceso formativo del estudiante generando con el paso del tiempo deficiencias en el egresado.

5. TRABAJO ACADÉMICO PARA LA INTEGRACIÓN

La intencionalidad del trabajo académico de integración es que los docentes durante su trabajo académico den interpretación y significado a los hechos aislados que de una u otra manera afectan o alteran el proceso educativo y en particular a la enseñanza y el aprendizaje y los pongan ponderadamente en perspectiva para su consideración a la hora de analizarlos para medir su nivel de impacto negativo o positivo en el proceso. Al proponer este tipo de trabajo académico de integración basado en la investigación es con la idea e intención de que se haga un análisis serio, objetivo y disciplinado que le permita al docente-investigador reflexionar para lograr interpretar, conjuntar y con ello aportar una nueva visión sobre su quehacer educativo como docente, llevándolo paulatinamente a reformular su actividad diaria.

Gracias a esa integración-articulación las reflexiones y los resultados emanados del proceso indagatorio hacen auténtica y beneficiosa la investigación realizada. Como se dijo, el trabajo académico de integración establece el puente entre el descubrimiento, su aplicación y la mejora del proceso educativo llevado a cabo, implica investigar en la frontera donde las disciplinas y las especialidades convergen, se juntan o se separan;

actualmente muchos docentes comprenden la importancia y la necesidad de realizar estas actividades pero por desgracia las condiciones institucionales-administrativas-laborales sumado a la nula voluntad política de las respectivas autoridades no lo permiten coartando con ello el interés y la posibilidad de enriquecer las funciones de docencia e investigación y con ello elevar la calidad educativa en la IES.

En la actualidad los estudios interdisciplinarios y la integración que generalmente permanece al margen de la vida académica, actualmente se mueven al centro del proceso educativo, como una alternativa u opción para encontrar respuestas más completas y contextualizadas a las interrogantes que se plantea el docente al autoevaluarse y valorar su desempeño en los salones de clase, laboratorio, clínicas y otros espacios institucionales, sobre todo como camino que permita la reconfiguración de la academia en la IES.

6. TRABAJO ACADÉMICO DE APLICACIÓN

El trabajo académico de descubrimiento y de integración reflejan la esencia de todo proceso de investigación dentro de una IES, son por decirlo así la piedra angular del trabajo académico bajo la óptica de este planteamiento, pero la tercera función que es la aplicación da razón de ser a ella y enriquecen la función de servicio. Dado el planteamiento de este enfoque y perspectiva, es necesario reconocer la gran fisura que hay entre los valores que se le deben de otorgar a la academia, las necesidades del ancho, conflictivo y crítico campo laboral y el apego y vocación por el servicio docente, desafortunadamente se le presta muy poca atención a la importancia del trabajo personal y al administrativo en pos de la integración de estos tres elementos referidos.

En los últimos tiempos, se ha desvalorado la función de servicio docente como trabajo académico y se ha revalorado la función de investigador y la de la producción académica (publicaciones ponencias, conferencias, etc...). Actualmente la función académica del servicio docente debe de ser reconceptualizada y asociada además de a la investigación y la difusión y aplicación de los resultados a actividades de participación en comités de análisis curricular, reestructuraciones curriculares, asesorías, tutorías, trabajo comunitario, extensión y vinculación con la comunidad, etc., es claro que habrá necesidad de hacer una diferenciación entre las actividades comunitarias y las que resultan de proyectos relacionados con el trabajo académico de los docentes.

Para ser consideradas como parte de las actividades del trabajo académico, estas actividades de servicio deben de vinculares estrechamente con el campo del conocimiento específico del docente, surgir directamente de su actividad profesional y relacionarse con ella, el servicio así pensado y trabajado será un trabajo serio y exigente que requerirá

rigor, responsabilidad y entrega. En consideración a esto, es importante señalar que no se concibe este tipo de trabajo por parte del docente en un solo sentido pues se pueden tomar diferentes vías conforme se avance en los análisis y las reflexiones se podrán tomar como ya se dijo diferentes rumbos o reorientar un camino ya trazado en dónde la teoría y la práctica interactúan de manera trascendental, renovándose en el camino.

Una visión holística de lo qué es y cómo debe de ser la función de un académico, es el trabajo que se aplica y a la vez contribuye al crecimiento del propio docente y del conocimiento y los saberes, es la función necesaria para este nuevo mundo cargado de grandes problemas que se intercalan e interactúan entre sí, muchos de los cuales son muy complicados y por lo cual exigen habilidades y enfoques que solo el trabajo académico reconceptualizado puede otorgar al estudiante y egresado para hacerles frente. Como lo plantea Mulet (2011) hoy más que nunca la investigación no puede seguir dándose el lujo de investigar cuestiones confinadas a una torre de marfil, el trabajo académico no puede ni debe ya probar su valor exclusivamente en sus propios términos, hoy más que nunca la educación requiere bajo la óptica y perspectiva del servicio que beneficie al proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. TRABAJO ACADÉMICO DE LA ENSEÑANZA

Al final de todo esto, la cuarta función de la investigación como paraguas del proceso educativo y bajo el concepto del trabajo académico, se vuelve sustancial en la media en que se comprenden las cuatro funciones descritas no ecléticamente sino integralmente. En la actualidad la enseñanza se considera con frecuencia como una función única y rutinaria del docente en la IES, función que casi siempre es considerada como algo fácil de realizar y que prácticamente todos los docentes la pueden hacer, sin embargo, resulta que es lo contrario y puede ser valorada al medir la calidad de los aprendizajes generados.

La enseñanza empieza con lo que el docente sabe, por lo cual el que enseña debe de estar bien informado y ser ilustrado en el conocimiento de su campo. La enseñanza es una tarea dinámica que incluye analogías, metáforas e imágenes que forman puentes entre la comprensión y entendimiento del docente y el aprendizaje del estudiante, por ello los procedimientos pedagógicos y didácticos deben de ser bien planeados y relacionados directamente con la materia en cuestión; con esta perspectiva se crea un terreno común y de compromiso académico e intelectual, se estimula el aprendizaje activo y no pasivo y se alienta al estudiante a ser pensador crítico y creativo, con el interés y la capacidad para seguir aprendiendo aun después de egresar de la IES.

Además, actualmente se considera como enseñanza de calidad aquella en dónde los docentes en calidad de académicos, también aprenden de los estudiantes. Es bien sabido que durante el trabajo pedagógico se transmite información que los estudiantes memorizan continuamente y aunque las sesiones bien preparadas tienen su lugar reconocido, la enseñanza reflexionada y contrastada en la mejor expresión de una educación de calidad; esto significa no sólo la transmisión del conocimiento sino también su transformación y extensión; por medio de la lectura, la discusión en clase y los comentarios y preguntas hechas por los estudiantes y los docentes en sí mismos, deben de impulsar al estudiante hacia nuevos rumbos.

Finalmente, podemos decir que la enseñanza enriquecida con la investigación es actualmente concebida internacionalmente como un trabajo académico, por ello, los que ya han sido catalogados bajo esta óptica como buenos académicos darán crédito y reconocerán a los docentes creativos como aquellos que convierten su trabajo en un desafío diario. Sin la función de la enseñanza retroalimentada por la investigación, la continuidad del conocimiento y el aprendizaje se interrumpiría y se vería peligrosamente disminuida.

8. CONCLUSIONES

Aunque la esencia del presente ensayo gira en torno a la importancia de la investigación como elemento indispensable para la generación de conocimiento y saberes, se plantea a la vez de forma indudable a la investigación como el componente clave para la transformación de un docente dedicado exclusivamente a enseñar en un docente académico a través del descubrimiento, la integración, la aplicación y la enseñanza. Es justo decir y dejar en claro que sabemos y entendemos que si hay algo que es muy difícil de cambiar y erradicar lo es los hábitos y costumbres; con esto nos referimos a que un docente que tiene ya bastantes años laborando en una IES y desde siempre se dedicó exclusivamente a ensañar sus conocimientos porque así entendió y aprendió desde estudiante que es la forma correcta del trabajo pedagógico, además de que sus autoridades educativas así se lo exigían, es con ellos con quien más se tiene que trabajar para retransformar esa cultura y pensamiento de cómo ser un “*buen docente*” y hacerlo entender que el término de académico no es solo para él investigador ni tampoco para el que publica, imparte conferencias o participa con ponencias en congresos u otros eventos catalogados como académico.

Un docente que tiene ya bastantes años laborando en una IES puede reorientar el camino de la enseñanza, para ello debe ubicarse desde la perspectiva conjunta de toda la experiencia acumulada a lo largo de ese tiempo y amalgamarla con el proceso

de investigación para empezar a desentrañar los obstáculos, bloqueos, problemas que encontró y dejó de lado en su camino dentro del salón de clases, laboratorio o clínica, entenderlos, comprenderlos y solucionarlos para que posteriormente enriquezca su experiencia y lo aplique dentro del tipo de servicio docente que realiza, en otras palabras, pueda ser capaz de integrar holísticamente la investigación con la docencia y la extensión/vinculación elevando con ello la calidad de su enseñanza y por consiguiente el aprendizaje de sus estudiantes.

Por otro lado, con los nuevos docentes que relativamente acaban de ingresar laboralmente a la IES se tendrá que trabajar con ellos para que también realicen su trabajo docente bajo el contexto de la investigación y que en ambos casos, viejos y nuevos docentes, puedan trabajar el proceso educativo elevando el nivel de su quehacer cotidiano y con ello incrementar las posibilidades del éxito laboral de sus estudiantes al egresar, al mismo tiempo pueda ser reconocidos al interior como al exterior de sus institución como un docente académico de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

Cruz-Núñez, F., Quiñones-Urquijo, A. (2012). Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico. Zona próxima: Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación, Universidad del Norte, (16). Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.redalyc.org/pdf/853/85323935009.pdf>

De Cabrera, L.B. (2013). El rol del docente en el aprendizaje autónomo: la perspectiva del estudiante y la relación con su rendimiento académico, Editorial Universidad Don Bosco, Año 7, No.11, Enero-Junio. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/<http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2090/1/3.%20El%20rol%20del%20docente%20en%20el%20aprendizaje%20autonomo%20la%20perspectiva%20del%20estudiante%20y%20la%20relacion%20con%20su%20rendimiento%20academico.pdf>

Gonz (2009). Relación de burnout y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios. Revista panamericana de salud. Consultado en: <https://doi.org/10.1590/S1020-49892009000200007>

Loaiza Zuluaga, Y.E., Rodríguez Rengifo, J.C, Vargas López, H.H., 2012. La práctica pedagógica de los docentes universitarios en el área de la salud y su relación con el desempeño académico. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129256006.pdf>

Manchego, J. (2017). Motivación y rendimiento académico en los estudiantes de la asignatura desarrollo de proyectos productivos de la especialidad de industrias alimentarias de la Universidad Nacional de Educación, Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2849/manchego_vjl.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Mulet, J.M. (2011). El síndrome de la torre de marfil, Publicación NAUKAS, 9 de junio, Consultado en: <https://naukas.com/2011/06/09/el-sindrome-de-la-torre-de-marfil/>

SOBRE O ORGANIZADOR

Jesús Rivas Gutiérrez: Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diplomado en Investigación Educativa en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Docente de base de tiempo completo por más de 35 años en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAD/UAZ). Docente invitado en el Doctorado de Farmacología de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluaciones y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluaciones y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Académico de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

ÍNDICE REMISSIVO

A

- Abandonment 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117
Alginato 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 104, 105, 106
Aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 22, 155, 178, 182, 184, 188, 215, 223, 225, 226, 228, 229, 231, 232, 247, 248, 249, 253, 254, 255, 256, 257, 258
Asociación implícita 136, 139, 140, 141, 142, 143

B

- Black Women's Movement 146, 150, 151, 152

C

- Cambio 15, 16, 18, 53, 57, 58, 60, 62, 122, 130, 132, 160, 165, 166, 169, 171, 172, 173, 185, 188, 190, 198, 199, 201, 206, 211, 213, 214, 215, 216, 220, 221, 223, 233, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 260
Cliente 155, 158, 162, 166, 167, 171, 172, 173, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210
Clima organizacional 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222
Competencia social 223, 225
Complejidad 189, 217, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 242, 243, 246, 247, 250, 255, 256, 257, 259
Consumidor 179, 183
Cuestionario en línea (Google Forms) 52
Cultura institucional 246, 256, 257, 258

D

- Decoloniality 27
Desafíos de los centros educativos 19
Destinos turísticos 63, 64, 86
DMO 63, 64, 66, 71, 74, 75, 76, 77, 78, 81

E

- Educación emocional 223, 224, 225, 226, 229, 230, 232, 233, 234

Educación Matemática 12, 13, 18
Enseñanza 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 22, 55
Epistemología histórica 156, 160, 163, 176
Epistemología Histórica 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 175, 176, 178, 180
Estructura organizativa 246, 247, 248, 249, 257, 258
Estudiantes universitarios (pedagogía) 52

F

Formación del profesorado 12

G

Genealogy 27, 29, 30, 31
Gestión de conflictos 223, 228, 257
Gestión territorial 119, 122, 124, 125, 130, 131, 132, 133
Governança 28, 63, 64

H

Health center 107, 108
History of language policy 27
Homofobia 136, 137, 138, 140, 143, 144, 145

I

Identidad organizacional 235, 236, 237, 238, 239, 240, 244
Innovación 19, 131, 155, 158, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 177, 179, 189, 195, 203, 204, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 220, 221, 223, 224, 226, 228, 233, 246, 248, 249, 253, 254, 255, 256, 258
Internacionalização 63, 64, 86
Investigación 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 26, 55, 56, 60, 92, 119, 121, 122, 125, 129, 134, 136, 139, 140, 144, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 215, 219, 221, 236, 237, 244, 245, 246, 251, 252, 255, 258, 259

L

Liderazgo educativo 246
Linguistic capital 27, 30

M

- Matriz de actuaciones pertinentes 19, 24, 25
Matriz de diseño de relaciones virtuosas 19, 24, 25
Matriz de estructuración conversacional del trasfondo de injerencia 19, 23, 24, 25
Método de redes conversacionales 19, 26
Metodología 2, 13, 19, 22, 23, 25, 56, 119, 130, 157, 159, 165, 166, 176, 178, 179, 181, 190, 191, 192, 211, 212, 216, 219, 221, 223, 226, 232, 237, 248, 257
Microempresa 88, 89
Micromachismos 136, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145
Mipymes 199, 210, 211, 212, 215, 216, 218, 220, 221, 222
Modelação de equações estruturais 63, 64
Modelación matemática 12, 13, 14, 18
Molar 146, 151, 152
Molecular 90, 146, 151, 152, 154, 160, 161

O

- Older people 107, 113
Optimización 12, 13, 14, 15, 16, 17

P

- Participación comunitaria 52, 119, 132
Perceptions 82, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 116, 151, 152
Power/knowledge 27
PYMES 156, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 175, 177, 179, 180, 189, 190, 199, 210

Q

- Quality of life 81, 82, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 116, 117

R

- Rentabilidad 54, 89, 92
Responsabilidad/conciencia ecológica 52

S

- Sargazo 88, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 104, 105, 106
Soberanía alimentaria 119, 120, 122, 123, 124, 130, 131, 132, 133, 134

Social 17, 18, 22, 27, 28, 34, 35, 36, 43, 44, 45, 48, 50, 51, 55, 58, 60, 62, 67, 69, 73, 82, 85, 87, 92, 94, 104, 107, 108, 109, 110, 114, 116, 117, 119, 120, 122, 123, 137, 138, 139, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 154, 157, 158, 159, 184, 191, 212, 215, 221, 223, 225, 235, 236, 237, 239, 243, 244, 249, 250, 252, 259

Sostenibilidad 52, 119, 127, 132, 168, 249, 256

Sustentable 56, 61, 89

T

Transformación digital 155, 156, 159, 162, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 175, 177, 179, 180, 181, 182, 188, 190, 210, 247

Turismo rural 119, 126, 127, 128, 131, 133, 134

U

Universidades públicas 235, 236, 237, 239, 240, 243, 244



**EDITORAS
ARTEMIS**

2025